

RESOLUCIÓN de la directora general de Recursos Humanos por la que se publican los listados provisionales de la Edición 21 de las Listas de empleo temporal abiertas y permanentes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la directora general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

La Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la directora general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública convocó las Ediciones 19, 20 y 21 de las listas de empleo temporal, abriendo plazo de inscripción de aspirantes y de actualización de méritos de candidatos y candidatas ya inscritas en las listas de empleo temporal de instituciones sanitarias

De conformidad con lo establecido en los resuelvo cuarto y quinto de la citada resolución, la fecha de corte de valoración de solicitudes telemáticas, es decir, la fecha de finalización de la inscripción y modificación de la elección de categorías y Departamentos de Salud de la edición 21 fue el **31 marzo de 2023** y la fecha límite de obtención de los requisitos y los méritos de la edición 21 el **31 de diciembre de 2022**.

De acuerdo con lo dispuesto en el resuelvo undécimo de la Resolución de 1 de diciembre de 2021, *“la nota de la fase de oposición del último proceso selectivo de la categoría solicitada, convocado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Únicamente se valorarán los procesos selectivos en los que hayan concluido todas las pruebas de la fase de oposición siempre y cuando, en la fecha de publicación de los listados provisionales de las listas de empleo temporal, estén publicadas las listas definitivas de la fase de oposición del procedimiento selectivo.”*

Por lo tanto, las notas de oposición de las categorías, cuerpos y escalas que derivan de las Ofertas de empleo público 2017 y 2018 y el Plan de estabilidad 2019 y que han sido modificadas respecto a ediciones anteriores, son las que se relacionan a continuación:

OPOSICIÓN	CÓDIGO LISTA EMPLEO	DENOMINACIÓN LISTA EMPLEO
Facultativo/a Especialista Inmunología	0259	Facultativo/a especialista en inmunología
Facultativo/a Especialista Neurofisiología Clínica	0441	Facultativo/a especialista en neurofisiología clínica
Médico/a Documentación Clínica y Admisión	0010	Médico/a de documentación clínica y admisión
Facultativo/a Especialista Neumología	0307	Facultativo/a especialista en neumología
Facultativo/a Especialista Reumatología	0303	Facultativo/a especialista en reumatología

Facultativo/a Especialista Medicina Física y Rehabilitación	0367	Facultativo/a especialista en rehabilitación
Facultativo/a Especialista Medicina Interna	0302	Facultativo/a especialista en medicina interna
Facultativo/a Especialista Psiquiatría	0257	Facultativo/a especialista en psiquiatría
Facultativo/a Especialista Urología	0311	Facultativo/a especialista en urología
Facultativo/a Especialista Medicina Nuclear	0476	Facultativo/a especialista en medicina nuclear
Facultativo/a Especialista Cirugía Torácica	0486	Facultativo/a especialista en cirugía torácica
Facultativo/a Especialista Aparato Digestivo	0306	Facultativo/a especialista en aparato digestivo/medicina digestiva
Facultativo/a Especialista Neurocirugía	0452	Facultativo/a especialista en neurocirugía
Médico/a Familia-EAP	0244	Médico/a de familia EAP
Ingeniero/a Aplicaciones y Sistemas	0001	Ingeniero/a de aplicaciones y sistemas
Pediatra EAP	0477	Pediatra de AP
Técnico/a Especialista Radioterapia	0017	Técnico/a especialista radioterapia
Técnico/a Mantenimiento	0015	Técnico/a de mantenimiento
Técnico/a Informática	0009	Técnico de Informática
Técnico/a Intermedio - Prevención Riesgos Laborales	3004	Técnico/a intermedio en prevención de riesgos laborales
Facultativo/a Especialista Anestesiología y Reanimación	0371	Facultativo/a especialista en anestesiología/reanimación
Facultativo/a Especialista Angiología y Cirugía Vascular	0459	Facultativo/a especialista en angiología y cirugía vascular
Médico/a SAMU	2001	Médico/a SAMU
Médico/a Unidad Corta Estancia	0006	Médico/a unidad de corta estancia
Médico/a Urgencia Hospitalaria	0557	Médico/a de urgencia hospitalaria
Farmacéutico/a Área salud	0019	Farmacéutico/a de Área
Higienista Dental	1001	Higienista dental
Gobernante	0404	Gobernanta
Facultativo/a Especialista Hematología y Hemoterapia	0463	Facultativo/a especialista en hematología y hemoterapia
Odontólogo/a	0279	Odontólogo/a de primaria
Analista Programador y de Sistemas	0002	Analista-programador/a y de sistemas
Enfermero/a SAMU	2000	Enfermero/a SAMU
Técnico/a Especialista Anatomía Patológica	0455	Técnico/a especialista en anatomía patológica
Técnico/a Especialista	3008	Técnico/a especialista en documentación

Documentación Sanitaria		sanitaria
TCAE -Técnico/a Cuidados Auxiliares de Enfermería	0275	Técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería
Facultativo/a Especialista Radiofísica Hospitalaria	0375	Facultativo/a especialista en radiofísica hospitalaria
Terapeuta Ocupacional	0382	Terapeuta Ocupacional
Auxiliar Administrativo/a (19)	0011	Auxiliar administrativo/a
Farmacéutico/a Administración sanitaria	1024	Farmacéutico/a de administración sanitaria y salud pública
Laboratorio Análisis microbiológico	1019	Laboratorio de análisis microbiológico
Médico/a Inspector/a Servicios Sanitarios	3103	Inspector/a Médico/a de servicios sanitarios
Logopeda	3003	Logopeda
Superior de gestión de administración sanitaria	1028	Enfermero/a de gestión sanitaria y salud pública
Técnico/a Especialista Laboratorio (19)	0258	Técnico/a especialista de laboratorio
Técnico/a Función Administrativa	0483	Técnico/a de la función administrativa
Médico /a de Salud Pública	1026	Médico/a de administración sanitaria y salud pública
Análisis epidemiológicos y estadísticas sanitarias	1027	Análisis epidemiológicos y estadísticas sanitarias
Gestión Función administrativa	0484	Gestión de la función administrativa
Enfermero/a especialista Salud Mental	3001	Enfermero/a especialista en enfermería de Salud Mental
Enfermero/a Salud Pública	1028	Enfermero/a de gestión sanitaria y salud pública
Seguridad Alimentaria y Laboratorio (A2)	1014	Seguridad alimentaria y laboratorio
Óptico/a-optometrista	1053	Óptico/a-Optometrista
Seguridad alimentaria (A1)	1015	Seguridad Alimentaria
Laboratorio Análisis químico	1020	Superior Técnico/a Laboratorio de análisis químico
Especialista Salud Pública	1022	Especialista en salud pública de la administración de la Generalitat
Celador/a	0277	Celador/a

En el resto de las categorías, cuerpos y escalas, se mantienen las notas de los procesos selectivos de ofertas convocadas previamente o de estas convocatorias pero que fueron anotadas en ediciones anteriores.

En el caso de convocatorias de procedimientos selectivos de cuerpos y escalas realizadas de conformidad con la clasificación establecida en el anexo IV de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, cuando existan resultados de oposición de dos cuerpos y escalas que se han unificado en la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la

Función Pública Valenciana, puesto que las listas de empleo temporal se han convocado de acuerdo con esta última, si las personas candidatas tienen puntuación valorable de nota de la fase de oposición de ambos cuerpos y escalas, se ha tomado en consideración la puntuación más alta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Orden 4/2019, de 14 de noviembre, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se regula el procedimiento de selección de personal temporal para la cobertura de plazas estatutarias gestionadas por la Conselleria con competencias en materia de sanidad y una vez finalizado el proceso de valoración de los méritos alegados por las personas candidatas, se procede a publicar la relación provisional de las personas inscritas con la puntuación alcanzada.

Los aspirantes disponen de un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las listas en la página web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, para formular las alegaciones y aportar los documentos que consideren convenientes.

Estas alegaciones deberán contener los siguientes datos: DNI, Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, motivo de la alegación e irán dirigidas al órgano al que estén adscritos: Dirección Territorial Sanidad de Alicante, Castellón y Valencia o Gerencia de Salud de Alcoi.

Las alegaciones podrán presentarse

1.- A través del registro telemático de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública:

<http://www.san.gva.es>

Trámites y subvenciones

Solicitud general

Z - Solicitud general de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (Trámite a utilizar EXCLUSIVAMENTE cuando no exista uno específico en la Sede electrónica de la Generalitat)

2.-En las dependencias a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Las alegaciones se resolverán con la publicación del listado definitivo.